Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses

2020

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL
DE MEJORA REGULATORIA

CONTENIDO

- Introducción
- Objetivo general del Plan Anual de Trabajo (PAT)
- Metas generales
- Actividades específicas
- Descripción de los indicadores para la ejecución del PAT
- Glosario de términos

Introducción

Dentro de cualquier tipo de organización existen numerosos factores que pueden contribuir a que sus integrantes no se desempeñen éticamente. El ámbito público no es la excepción. Por consiguiente, es necesario que los individuos interioricen los valores que les permitan tener conductas adecuadas en los espacios donde desempeñan sus labores.

En este sentido, la *Ética* es la disciplina que proporciona dichos instrumentos, ya que se encarga de estudiar distintos caracteres, costumbres y hábitos del ser humano, clasificándolos como convenientes e inconvenientes.

Asimismo, la prevención de conflictos de intereses es de importancia fundamental, ya que es una situación que se presenta cuando los intereses del servidor público pueden afectar el desempeño e imparcialidad de sus funciones.

Por consiguiente, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) tiene como finalidad coordinar, dirigir y evaluar el entorno ético, ya que resulta fundamental en la atención que brindamos a las dependencias y organismos descentralizados, al público en general que así lo solicite y en la forma como nos desenvolvemos con nuestros compañeros de trabajo.

Es, por lo anterior, que la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) considera de particular importancia continuar con el ejercicio del CEPCI para aplicar y mejorar procedimientos orientados a la prevención de conflictos de interés o conflictos éticos, fomentando de esa manera que las actividades realizadas se desarrollen con eficiencia, imparcialidad, legalidad y honradez.

Objetivo General del Plan Anual de Trabajo

Establecer las acciones que llevará a cabo el CEPCI a lo largo del ejercicio fiscal 2020, con la finalidad de delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos adscritos a la CONAMER en el desempeño de sus funciones, facultades y atribuciones, cargos o comisiones. Asimismo, coadyuvar como factor clave en el ambiente organizacional para el cumplimiento de los valores establecidos en el Código de Conducta de la Comisión.

METAS GENERALES

- **Garantizar el funcionamiento del CEPCI.**
- **Actualizar el Código de Conducta 2019, conforme a los requerimientos establecidos en los Lineamientos y contar con la versión 2020.**
- **Publicar el Código de Conducta de la CONAMER en la página de Internet.**
- **Difundir los cuestionarios electrónicos incorporados por la UEEPCI para dar seguimiento a los indicadores de cumplimiento del Código de Conducta.**
- **Dar seguimiento al proceso de atención de solicitud de asesoría y de Prevención de conflictos de interés.**
- **Reportar al OIC las conductas de los servidores públicos susceptibles de una responsabilidad administrativa.**
- **Promover el cumplimiento del Código de Conducta.**
- **Difundir los valores contenidos en el Código de Conducta de la CONAMER.**

Plan anual de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Actividad 1

- Objetivo: Aprobación del Informe Anual de Actividades del CEPCI del 2019.
  - Meta: Presentación de informe de actividades del CEPCI a más tardar el 31 de enero de 2020.

Actividad	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Mecanismo de verificación de la actividad
Elaborar y presentar el plan anual de trabajo al Comisionado de la CONAMER, así como al Comité de Control y Desempeño Institucional, durante la primera sesión del ejercicio fiscal siguiente al Informe Anual de Actividades.	01-ene-2020	31-ene-2020	IAA-19 Aprobado y publicado en la página electrónica de la Comisión https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/544673/Informe_Anual_2019.pdf

Plan anual de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Actividad 2

- Objetivo: Convocatoria para renovación del CEPCI de la CONAMER.
  - Meta: Asegurar la presentación de los integrantes a pertenecer en el Comité de Ética de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) para el periodo 2021-2023.

Actividad	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Mecanismo de verificación de la actividad
Realizar las gestiones necesarias para la integración del Comité de Ética para el periodo 2021-2023, en la CONAMER.	1-dic-2020	28-feb-2021	Convocatoria
			Resultado de votaciones
			Aprobar el Acta de integración y firmar las cartas de confidencialidad correspondientes

Plan anual de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Actividad 3

- Objetivo: Dar a conocer y elaborar un Directorio de los Integrantes , así como los miembros invitados del CEPCI.
  - Meta: Informar al personal de la CONAMER sobre los servidores públicos miembros del Comité.

Actividad	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Mecanismo de verificación de la actividad
Elaborar una infografía de difusión interna en la que se presenten los miembros del CEPCI	01-ene-2020	28-feb-2020	Primera carga
		30-oct-2020	Segunda carga
		30-dic-2020	Tercera carga

Plan anual de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Actividad 4

- Objetivo: Elaboración y presentación de un Plan Anual de Trabajo 2020 del CEPCI.
  - Meta: Presentación de un Plan Anual de Trabajo 2020 a más tardar el 9 de octubre de 2020.

Actividad	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Mecanismo de verificación de la actividad
Revisar, actualizar y aprobar en el mes de octubre el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2020, al Comisionado de la CONAMER, así como al Comité de Ética.	1-sep-2020	9-oct-2020	Acta de aprobación de la segunda sesión ordinaria del Comité Cargar el documento en la página electrónica de la CONAMER

Plan anual de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Actividad 5

- Objetivo: Establecer indicadores para verificar el cumplimiento de los principios éticos del Código de Conducta de la CONAMER.
  - Meta: Evaluar el conocimiento y cumplimiento de los principios éticos del Código de Conducta de la CONAMER durante el ejercicio fiscal 2020.

Actividad	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Mecanismo de verificación de la actividad
Seleccionar, aprobar y aplicar indicadores para evaluar el cumplimiento de los principios éticos del Código de Conducta de la CONAMER.	1-sep-2020	9-oct-2020	Acta de aprobación de la segunda sesión ordinaria del Comité

Plan anual de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Actividad 6

- Objetivo: Establecer un Documento que Incluya las Bases de integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI.
  - Meta: Emisión de términos y condiciones de las Bases de integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI, antes de que concluya el ejercicio fiscal 2020

Actividad	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Mecanismo de verificación de la actividad
Revisar, actualizar y aprobar el documento que contenga las bases mediante las cuales deberá integrarse, organizarse y funcionar el CEPCI en la CONAMER.	1-sep-2020	9-oct-2020	Acta de aprobación de la segunda sesión ordinaria del Comité Cargar el documento en la página electrónica de la CONAMER

Plan anual de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Actividad 7

- Objetivo: El CEPCI deberá contar con un Código de Conducta que oriente y de certeza plena a sus servidores públicos.
  - Meta: Contar con un Código de Conducta suficientemente claro, armonizado con los valores y principios constitucionales, así como las Reglas de Integridad antes de que concluya el ejercicio fiscal 2020.

Actividad	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Mecanismo de verificación de la actividad
Revisar, actualizar y aprobar el Código de Conducta considerando las actividades sustantivas que realiza la CONAMER.	1-sep-2020	9-oct-2020	Acta de aprobación de la segunda sesión ordinaria del Comité
			Cargar el documento en la página electrónica de la CONAMER

Plan anual de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Actividad 8

- Objetivo: Contar con los elementos necesarios para fungir como órgano de consulta y asesoría especializada.
  - Meta: Incorporar las mejoras prácticas en la materia de otras dependencias, al Procedimiento para atender quejas y denuncias por parte de los servidores públicos, así como al Protocolo de presentación de quejas y denuncias.

Actividad	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Mecanismo de verificación de la actividad
Revisar, actualizar y aprobar el Procedimiento para atender quejas y denuncias por parte de los servidores públicos, así como el Protocolo de presentación de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta, a su vez de realizar su difusión.	1-sep-2020	9-oct-2020	Acta de aprobación de la segunda sesión ordinaria del Comité
			Cargar el documento en la página electrónica de la CONAMER

Plan anual de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Actividad 9

- Objetivo: Vigilar de manera constante el cumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.
  - Meta: Establecer acciones de vigilancia respecto del cumplimiento de principios éticos en el 2020.

Actividad	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Mecanismo de verificación de la actividad
Implementar acciones para invitar a los servidores públicos a responder los cuestionarios electrónicos colocados por la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI), considerando lo descrito en al actividad 7.	A partir de la recepción de dichos cuestionarios.	Hasta un mes después de la recepción de dichos cuestionarios	Envío de invitaciones para la contestación de cuestionarios.

Plan anual de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Actividad 10

- Objetivo: Gestionar las actividades del CEPCI.
  - Meta: Realizar las actividades del Comité de Ética en el ejercicio 2020.

Actividad	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Mecanismo de verificación de la actividad
Llevar un registro de las actividades llevadas a cabo por el CEPCI a lo largo del año. Por lo menos tres sesiones ordinarias, con las invitaciones y actas correspondientes, considerando lo descrito en la actividad 6.	01-ene-2020	31-dic-2020	Actas de las sesiones que se presenten en 2020, ordinarias y extraordinarias.

Plan anual de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Actividad 11

- Objetivo: Que los valores y principios del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta, pasen a formar parte integral de las vivencias cotidianas de cada servidor público en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión.
  - Meta: Que los servidores públicos conozcan y distingan con claridad los valores y principios del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta antes de concluir 2020.

Actividad	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Mecanismo de verificación de la actividad
Estrategia integral de conocimiento, difusión, capacitación y especialización en materia de los principios y valores del Código de Ética, de las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública y del Código de Conducta, considerando lo descrito en la actividad 7.	01-ene-2020	Cursos denominados “Súmate al Protocolo” e “Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres” en el segundo trimestre	Dependiendo de la situación pueden presentarse listas de asistencia a talleres o cursos de capacitación, correos electrónicos, boletines, oficios, notas informativas o cualquier otro medio adecuado para la difusión.
		Por lo menos 2 cursos en el cuarto trimestre	

Plan anual de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Actividad 12

- Objetivo: Que todos los servidores públicos de la CONAMER conozcan y comprendan el alcance de las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública.
  - Meta: Que los servidores públicos de la CONAMER a través de ejemplos puedan identificar las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública antes de concluir 2020.

Actividad	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Mecanismo de verificación de la actividad
Realizar campañas de comunicación social que ejemplifiquen las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, así como temas relacionados al CEPCI de la CONAMER.	01-ene-2020	15 publicaciones realizadas al segundo trimestre	Dependiendo de la situación pueden presentarse correos electrónicos, boletines, notas informativas o cualquier otro medio que se considere adecuado para la difusión.
		Por lo menos 30 publicaciones en el cuarto trimestre	

Plan anual de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Actividad 13

- Objetivo: Fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con el Código de Conducta.
  - Meta: Dar asesoría a los servidores públicos respecto del Código de Conducta durante el ejercicio, mediante la recepción de quejas o denuncias.

Actividad	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Mecanismo de verificación de la actividad
Resolver dudas y quejas que los servidores públicos de la CONAMER puedan tener respecto del Código de Conducta de la Comisión, mediante el establecimiento de un buzón electrónico y físico, donde se reciban las quejas, denuncias o dudas, considerando lo descrito en la actividad 7.	01-ene-2020	31-dic-2020	Dependiendo de la situación pueden presentarse correos electrónicos, boletines, notas informativas o cualquier otro medio adecuado para la difusión.

Plan anual de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Actividad 14

- Objetivo: Fomentar acciones permanentes en materia de respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género.
  - Meta: Incorporar al quehacer diario de la CONAMER acciones de respeto a derechos humanos, igualdad de género y prevención de la discriminación.

Actividad	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Mecanismo de verificación de la actividad
Difundir dentro de la CONAMER material que impulse la prevención de discriminación, la igualdad de género y respeto a los derechos humanos.	01-ene-2020	Por lo menos 6 publicaciones antes de concluir el tercer trimestre	Dependiendo de la situación pueden presentarse correos electrónicos, boletines, notas informativas o cualquier otro medio que se considere adecuado para la difusión.
		Por lo menos 12 publicaciones en el cuarto trimestre	

Plan anual de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Actividad 15

- Objetivo: Elaboración y presentación de un Informe Anual de Actividades del CEPCI.
  - Meta: Presentación de informe de actividades del CEPCI a más tardar el 31 de enero de 2021.

Actividad	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Mecanismo de verificación de la actividad
Elaborar y presentar en enero de 2021, el Informe Anual de Actividades	01-dic-2020	31-ene-2021	IAA-20 Aprobado y publicado en la página electrónica de la Comisión

Descripción de los indicadores para la ejecución del PAT

Se seleccionaron del Catálogo de Indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta; y para evaluar la actuación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el cumplimiento de sus funciones sustantivas, 10 indicadores, mismos que se han implementado en los últimos dos años y se proponen sin cambio alguno, los cuales se describen en la siguiente tabla:

Actividad	Nombre	Definición	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Tipo
7	6	Índice de percepción sobre el cumplimiento del principio de honradez.	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos respecto al grado en que los mismos se conducen con rectitud y no obtienen beneficios personales indebidos, ni solicitan o aceptan dádivas u obsequios de nadie.	$\left(\frac{\left(\text{Suma de las respuestas a la pregunta sobre percepción de cumplimiento al Principio de Honradez (preg. 16)}\right) * 10}{\text{Total de servidores públicos que respondieron el Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética}}\right)$	%	Cumplimiento del Código de Ética
7	6	Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de respeto a los Derechos Humanos.	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos respecto al grado en que los mismos respetan los Derechos Humanos de todas las personas y, de acuerdo con las competencias y atribuciones de cada quien, los garantizan, promueven y los protegen.	$\left(\frac{\left(\text{Suma de las respuestas a la pregunta sobre percepción de cumplimiento al Valor de respeto a los Derechos Humanos (preg. 22)}\right) * 10}{\text{Total de servidores públicos que respondieron el Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética}}\right)$	%	Cumplimiento del Código de Ética/ Código de Conducta

Descripción de los indicadores para la ejecución del PAT

	Actividad	Nombre	Definición	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Tipo
7	6	Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de igualdad y no discriminación.	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos respecto al grado en que los mismos prestan sus servicios a todas las personas sin hacer distinciones, exclusiones o restricciones, ni, bajo ningún pretexto o motivo, dan preferencias indebidas a otras personas.	$\left(\frac{\left(\text{Suma de las respuestas a la pregunta sobre percepción de cumplimiento al Valor de igualdad y no discriminación (preg. 23)}\right) * 10}{\text{Total de servidores públicos que respondieron el Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética}}\right)$	%	Cumplimiento del Código de Ética/ Código de Conducta
7	6	Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de equidad de género.	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos respecto al grado en que los mismos garantizan que mujeres y hombres accedan con las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades a los bienes y servicios que se brindan al público y, en lo aplicable, se conducen de igual manera con sus compañeras y compañeros de trabajo.	$\left(\frac{\left(\text{Suma de las respuestas a la pregunta sobre percepción de cumplimiento al Valor de Equidad de Género(preg. 24)}\right) * 10}{\text{Total de servidores públicos que respondieron el Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética}}\right)$	%	Cumplimiento del Código de Ética/ Código de Conducta
11	6	Índice de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	Nivel de cobertura acumulada de los programas y cursos sobre el tema de en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés respecto al total de servidores públicos.	$\left(\frac{\text{Total de servidores públicos capacitados en los temas de ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés a partir de la integración del CEPCI}}{\text{Total de servidores públicos del organismo}}\right) * 100$	%	Actualización del CEPCI

Descripción de los indicadores para la ejecución del PAT

Actividad	Nombre	Definición	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Tipo
12	Índice de eficacia en la implementación de acciones de difusión.	Porcentaje de eficacia en la implementación de acciones difusión en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés, respecto al total de acciones programadas para el año.	$\left(\frac{\text{Número de acciones de difusión efectuadas}}{\text{Número de acciones de difusión incluidas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI en el año de referencia}}\right) * 100$	%	Actuación del CEPCI
12	Índice de difusión de las materias de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	Porcentaje de servidores públicos del organismo que declaran recordar que en su dependencia o entidad el comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés envió mensajes o colocó carteles o avisos sobre los temas de ética e integridad pública en el año.	$\left(\frac{\text{Número de servidores públicos que sí recuerdan que en su centro de trabajo le enviaron mensajes o se colocaron carteles para difundir los temas de Ética, integridad pública o pfevención de conflictos de interés (preg. 3)}}{\text{Número de servidores públicos que contestaron el cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal}}\right) * 100$	%	Actuación del CEPCI
13	Índice general de eficacia en la atención de denuncias.	Indica el porcentaje de denuncias que son atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, dentro de los plazos establecidos en el año.	$\left(\frac{\text{Número total de denuncias en materia de ética, integridad pública o conflicto de interés que son atendidas por el CEPCI dentro del plazo establecido}}{\text{Número total de denuncias en materia de ética, integridad pública o conflicto de interés recibidas durante el año}}\right) * 100$	%	Actuación del CEPCI

Descripción de los indicadores para la ejecución del PAT

Actividad 15	Nombre	Definición	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Tipo
16 15	Índice de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	Refiere el grado de cumplimiento de CEPCI a las actividades comprometidas en el Programa Anual de Trabajo.	$\left(\frac{\text{Número de actividades reportadas como realizadas en el Informe Anual de Actividades del año de referencia}}{\text{Número de actividades planeadas en el Programa Anual de Trabajo del año de referencia}}\right) * 100$	%	Actuación del CEPCI
16	Índice de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	Mide el cumplimiento de la obligación de privilegiar el principio de máxima publicidad de la información pública generada o a cargo del CEPCI.	$\left(\frac{\text{Número documentos del CEPCI que son de difusión obligatoria que han sido publicados en el portal de internet del organismo}}{\text{Número documentos del CEPCI cuya difusión en Internet en el portal de internet del organismo es obligatoria}}\right) * 100$	%	Cumplimiento del CC

Glosario de Términos

Código de Conducta:

Instrumento emitido por el Comisionado Nacional de la CONAMER, para orientar la actuación de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, ante situaciones concretas que se les presenten y que deriven de las funciones y actividades propias de la institución.

Código de Ética:

Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, emitido en el *Diario Oficial de la Federación* el 05 de febrero de 2019 .

CONAMER:

Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI):

Órgano de consulta y asesoría especializada integrado al interior de la CONAMER, para coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta, en el que se contemplen las acciones permanentes para identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

Lineamientos:

Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

OIC:

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía.

PAT:

Programa Anual de Trabajo.

Aprobación del PAT e indicadores para evaluar los resultados

Aprobación del PAT e indicadores para evaluar los resultados

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES 2020

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL
DE MEJORA REGULATORIA

Re: Acta 1SE y documentos aprobados

Agustín Ramírez Valencia

jue 05/11/2020 11:20 a.m.

Para: Abraham Fernando González Amezcua <abraham.gonzalez@conamer.gob.mx>;

Estimados.

Estoy de acuerdo con las versiones de los documentos.

Saludos cordiales.

Agustín.

De: Julio Cesar Rocha Lopez
Enviado: martes, 20 de octubre de 2020 01:16 p. m.
Para: Ramon Archila Marin; Francisco Javier Madrigal González; Erika Valverde Gutierrez; Erik Alan López Resendiz; Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra; Elena Najera Ortega; Agustín Ramírez Valencia; Leticia Guadalupe Perez Sandoval; Raul Reyes Correa; María Fernanda Preciado Villegas; Rosalva Pineda Juárez; Samarkanda Norma Bustamante Anaya
Cc: Ericka Elizabeth Eufracio Torres; Raúl Alejandro Díaz Ventura; Maria del Carmen Carrasco Hernandez; Abraham Fernando González Amezcua; Daniel Aranda Castañeda
Asunto: Acta 1SE y documentos aprobados

Estimados Miembros e Invitados del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) en la CONAMER.

En cumplimiento a los acuerdos resultados de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité, envío el Acta de dicha sesión, así como los documentos con las modificaciones aprobadas, dentro de los plazos comprometidos.

Sobre lo anterior, se solicita manifestar su conformidad y aceptación
al correo abraham.gonzalez@conamer.gob.mx a la brevedad.

Sin otro particular, reitero a ustedes las seguridades de mi más atenta consideración.

Julio César Rocha López
Coordinador General
Presidente del CEPCI

Re: Acta 1SE y documentos aprobados

Elena Najera Ortega

jue 05/11/2020 11:12 a.m.

Para: Abraham Fernando González Amezcua <abraham.gonzalez@conamer.gob.mx>;

Buen día:

Manifestó mi conformidad y aceptación.

saludos

De: Julio Cesar Rocha Lopez
Enviado: martes, 20 de octubre de 2020 01:16 p. m.
Para: Ramon Archila Marin; Francisco Javier Madrigal González; Erika Valverde Gutierrez; Erik Alan López Resendiz; Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra; Elena Najera Ortega; Agustín Ramírez Valencia; Leticia Guadalupe Perez Sandoval; Raul Reyes Correa; María Fernanda Preciado Villegas; Rosalva Pineda Juárez; Samarkanda Norma Bustamante Anaya
Cc: Ericka Elizabeth Eufracio Torres; Raúl Alejandro Díaz Ventura; Maria del Carmen Carrasco Hernandez; Abraham Fernando González Amezcua; Daniel Aranda Castañeda
Asunto: Acta 1SE y documentos aprobados

Estimados Miembros e Invitados del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) en la CONAMER.

En cumplimiento a los acuerdos resultados de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité, envío el Acta de dicha sesión, así como los documentos con las modificaciones aprobadas, dentro de los plazos comprometidos.

Sobre lo anterior, se solicita manifestar su conformidad y aceptación
al correo abraham.gonzalez@conamer.gob.mx a la brevedad.

Sin otro particular, reitero a ustedes las seguridades de mi más atenta consideración.

Julio César Rocha López
Coordinador General
Presidente del CEPCI

Re: Acta 1SE y documentos aprobados

Erik Alan López Resendiz

mar 20/10/2020 05:09 p.m.

Para: Abraham Fernando González Amezcua <abraham.gonzalez@conamer.gob.mx>;

Estimado
Manifiesto mi conformidad y aceptación
Saludos
Erik López

-------- Mensaje original --------
De: Julio Cesar Rocha Lopez <julio.rocha@conamer.gob.mx>
Fecha: mar., 20 de octubre de 2020 1:18 p. m.
Para: Ramon Archila Marin <ramon.archila@conamer.gob.mx>, Francisco Javier Madrigal González <francisco.madrigal@conamer.gob.mx>, Erika Valverde Gutierrez <erika.valverde@conamer.gob.mx>, Erik Alan López Resendiz <erik.lopez@conamer.gob.mx>, Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra <ricardo.ruiz@conamer.gob.mx>, Elena Najera Ortega <elena.najera@conamer.gob.mx>, Agustín Ramírez Valencia <agustin.ramirez@conamer.gob.mx>, Leticia Guadalupe Perez Sandoval <leticia.perez@conamer.gob.mx>, Raul Reyes Correa <raul.reyes@conamer.gob.mx>, María Fernanda Preciado Villegas <maria.preciado@conamer.gob.mx>, Rosalva Pineda Juárez <rosalva.pineda@economia.gob.mx>, Samarkanda Norma Bustamante Anaya <samarkanda.bustamante@conamer.gob.mx>
CC: Ericka Elizabeth Eufracio Torres <ericka.eufracio@conamer.gob.mx>, Raúl Alejandro Díaz Ventura <raul.diaz@conamer.gob.mx>, Maria del Carmen Carrasco Hernandez <carmen.carrasco@conamer.gob.mx>, Abraham Fernando González Amezcua <abraham.gonzalez@conamer.gob.mx>, Daniel Aranda Castañeda <daniel.aranda@conamer.gob.mx>
Asunto: Acta 1SE y documentos aprobados

Estimados Miembros e Invitados del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) en la CONAMER.

En cumplimiento a los acuerdos resultados de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité, envío el Acta de dicha sesión, así como los documentos con las modificaciones aprobadas, dentro de los plazos comprometidos.

Sobre lo anterior, se solicita manifestar su conformidad y aceptación
al correo abraham.gonzalez@conamer.gob.mx a la brevedad.

Sin otro particular, reitero a ustedes las seguridades de mi más atenta consideración.

Julio César Rocha López
Coordinador General
Presidente del CEPCI

Re: Acta 1SE y documentos aprobados

Ericka Elizabeth Eufracio Torres

jue 05/11/2020 11:45 a.m.

Para: Abraham Fernando González Amezcua <abraham.gonzalez@conamer.gob.mx>;

Estimado Fernando,

En respuesta al correo que antecede, sirva el presente para comunicarte mi conformidad y aceptación con el contenido del acta relativa a la Primera Sesión Extraordinaria 2020 del CEPCI de la CONAMER, precisando al respecto que no tengo ningún comentario sobre dicho documento.

Sin otro particular, me reitero a tus órdenes ante cualquier comentario.

Saludos!
Ericka

De: Julio Cesar Rocha Lopez
Enviado: martes, 20 de octubre de 2020 01:16 p. m.
Para: Ramon Archila Marin; Francisco Javier Madrigal González; Erika Valverde Gutierrez; Erik Alan López Resendiz; Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra; Elena Najera Ortega; Agustín Ramírez Valencia; Leticia Guadalupe Perez Sandoval; Raul Reyes Correa; María Fernanda Preciado Villegas; Rosalva Pineda Juárez; Samarkanda Norma Bustamante Anaya
Cc: Ericka Elizabeth Eufracio Torres; Raúl Alejandro Díaz Ventura; Maria del Carmen Carrasco Hernandez; Abraham Fernando González Amezcua; Daniel Aranda Castañeda
Asunto: Acta 1SE y documentos aprobados

Estimados Miembros e Invitados del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) en la CONAMER.

En cumplimiento a los acuerdos resultados de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité, envío el Acta de dicha sesión, así como los documentos con las modificaciones aprobadas, dentro de los plazos comprometidos.

Sobre lo anterior, se solicita manifestar su conformidad y aceptación
al correo abraham.gonzalez@conamer.gob.mx a la brevedad.

Sin otro particular, reitero a ustedes las seguridades de mi más atenta consideración.

Julio César Rocha López
Coordinador General
Presidente del CEPCI

RE: Dos confirmaciones a correos

María Fernanda Preciado Villegas

jue 05/11/2020 11:56 a.m.

Para: Abraham Fernando González Amezcua <abraham.gonzalez@conamer.gob.mx>;

Estimado Abraham,

Yo, María Fernanda Preciado Villegas; por medio del presente confirmo que estoy conforme con lo llevado a cabo durante la 1ª Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) 2020.

Saludos,

De: Abraham Fernando González Amezcua
Enviado el: jueves, 5 de noviembre de 2020 11:10 a. m.
Para: María Fernanda Preciado Villegas
Asunto: Dos confirmaciones a correos

Estimada Fernanda

Esperando te encuentres con bien, solicito de tu amable ayuda para responder a este correo la conformidad sobre las actas de la 2a sesión ordinaria y 1a extraordinaria, enviadas por Julio por correo electrónico. Sobre lo anterior, solicitamos responder en correos separados a cada acta, con el fin de integrarlo al final de cada una.

Saludos

Respuesta Dos confirmaciones a correos

Leticia Guadalupe Perez Sandoval

lun 09/11/2020 11:30 a.m.

Para: Abraham Fernando González Amezcua <abraham.gonzalez@conamer.gob.mx>;

Estimado Fer,

Esperando te encuentres con bien, respondo de conformidad sobre las actas de la 1a extraordinaria, enviadas por el Mtro. Julio por correo electrónico.

Saludos

RV: Acta 1SE y documentos aprobados

Francisco Javier Madrigal González

jue 05/11/2020 12:26 p.m.

Para: Abraham Fernando González Amezcua <abraham.gonzalez@conamer.gob.mx>;

Estimado Abraham,

Me permito validar el acta de la sesión y los documentos adjuntos.

Saludos,
Francisco Madrigal

De: Julio Cesar Rocha Lopez
Enviado: martes, 20 de octubre de 2020 13:16
Para: Ramon Archila Marin; Francisco Javier Madrigal González; Erika Valverde Gutierrez; Erik Alan López Resendiz; Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra; Elena Najera Ortega; Agustín Ramírez Valencia; Leticia Guadalupe Perez Sandoval; Raul Reyes Correa; María Fernanda Preciado Villegas; Rosalva Pineda Juárez; Samarkanda Norma Bustamante Anaya
Cc: Ericka Elizabeth Eufracio Torres; Raúl Alejandro Díaz VenturaE; Maria del Carmen Carrasco Hernandez; Abraham Fernando González Amezcua; Daniel Aranda Castañeda
Asunto: Acta 1SE y documentos aprobados

Estimados Miembros e Invitados del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) en la CONAMER.

En cumplimiento a los acuerdos resultados de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité, envío el Acta de dicha sesión, así como los documentos con las modificaciones aprobadas, dentro de los plazos comprometidos.

Sobre lo anterior, se solicita manifestar su conformidad y aceptación
al correo abraham.gonzalez@conamer.gob.mx a la brevedad.

Sin otro particular, reitero a ustedes las seguridades de mi más atenta consideración.

Julio César Rocha López
Coordinador General
Presidente del CEPCI

RE: Acta 1SE y documentos aprobados

Ramon Archila Marin

mar 20/10/2020 02:24 p.m.

Para: Abraham Fernando González Amezcua <abraham.gonzalez@conamer.gob.mx>;

Acepto y declaro conformidad sobre los documentos aprobados.

De: Julio Cesar Rocha Lopez
Enviado el: martes, 20 de octubre de 2020 01:16 p. m.
Para: Ramon Archila Marin; Francisco Javier Madrigal González; Erika Valverde Gutierrez; Erik Alan López Resendiz; Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra; Elena Najera Ortega; Agustín Ramírez Valencia; Leticia Guadalupe Perez Sandoval; Raul Reyes Correa; María Fernanda Preciado Villegas; Rosalva Pineda Juárez; Samarkanda Norma Bustamante Anaya
CC: Ericka Elizabeth Eufracio Torres; Raúl Alejandro Díaz Ventura; Maria del Carmen Carrasco Hernandez; Abraham Fernando González Amezcua; Daniel Aranda Castañeda
Asunto: Acta 1SE y documentos aprobados

Estimados Miembros e Invitados del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) en la CONAMER.

En cumplimiento a los acuerdos resultados de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité, envío el Acta de dicha sesión, así como los documentos con las modificaciones aprobadas, dentro de los plazos comprometidos.

Sobre lo anterior, se solicita manifestar su conformidad y aceptación
al correo abraham.gonzalez@conamer.gob.mx a la brevedad.

Sin otro particular, reitero a ustedes las seguridades de mi más atenta consideración.

Julio César Rocha López
Coordinador General
Presidente del CEPCI

RE: Acta 1SE y documentos aprobados

Raúl Alejandro Díaz Ventura

mar 20/10/2020 03:18 p.m.

Para: Abraham Fernando González Amezcua <abraham.gonzalez@conamer.gob.mx>;

Estimado Abraham,

Por medio del presente me permito manifestar mi conformidad y aceptación de los documentos acordados en la primera sesión extraordinaria del CEPCI de la CONAMER.

Saludos,

Raúl

De: Julio Cesar Rocha Lopez
Enviado el: martes, 20 de octubre de 2020 01:16 p. m.
Para: Ramon Archila Marin; Francisco Javier Madrigal González; Erika Valverde Gutierrez; Erik Alan López Resendiz; Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra; Elena Najera Ortega; Agustín Ramírez Valencia; Leticia Guadalupe Perez Sandoval; Raul Reyes Correa; María Fernanda Preciado Villegas; Rosalva Pineda Juárez; Samarkanda Norma Bustamante Anaya
CC: Ericka Elizabeth Eufracio Torres; Raúl Alejandro Díaz Ventura; Maria del Carmen Carrasco Hernandez; Abraham Fernando González Amezcua; Daniel Aranda Castañeda
Asunto: Acta 1SE y documentos aprobados

Estimados Miembros e Invitados del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) en la CONAMER.

En cumplimiento a los acuerdos resultados de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité, envío el Acta de dicha sesión, así como los documentos con las modificaciones aprobadas, dentro de los plazos comprometidos.

Sobre lo anterior, se solicita manifestar su conformidad y aceptación
al correo abraham.gonzalez@conamer.gob.mx a la brevedad.

Sin otro particular, reitero a ustedes las seguridades de mi más atenta consideración.

Julio César Rocha López
Coordinador General
Presidente del CEPCI

Re: Acta 1SE y documentos aprobados

Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra

lun 09/11/2020 04:21 p.m.

Para: Abraham Fernando González Amezcua <abraham.gonzalez@conamer.gob.mx>;

Importancia: Alta

Buenas tardes, manifiesto conformidad con el Acta

Saludos

Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra

De: Julio Cesar Rocha Lopez
Enviado: martes, 20 de octubre de 2020 13:16
Para: Ramon Archila Marin; Francisco Javier Madrigal González; Erika Valverde Gutierrez; Erik Alan López Resendiz; Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra; Elena Najera Ortega; Agustín Ramírez Valencia; Leticia Guadalupe Perez Sandoval; Raul Reyes Correa; María Fernanda Preciado Villegas; Rosalva Pineda Juárez; Samarkanda Norma Bustamante Anaya
Cc: Ericka Elizabeth Eufracio Torres; Raúl Alejandro Díaz Ventura; Maria del Carmen Carrasco Hernandez; Abraham Fernando González Amezcua; Daniel Aranda Castañeda
Asunto: Acta 1SE y documentos aprobados

Estimados Miembros e Invitados del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) en la CONAMER.

En cumplimiento a los acuerdos resultados de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité, envío el Acta de dicha sesión, así como los documentos con las modificaciones aprobadas, dentro de los plazos comprometidos.

Sobre lo anterior, se solicita manifestar su conformidad y aceptación
al correo abraham.gonzalez@conamer.gob.mx a la brevedad.

Sin otro particular, reitero a ustedes las seguridades de mi más atenta consideración.

Julio César Rocha López
Coordinador General
Presidente del CEPCI

RE: Acta 1SE y documentos aprobados

Rosalva Pineda Juárez

jue 05/11/2020 08:02 p.m.

Para: Abraham Fernando González Amezcua <abraham.gonzalez@conamer.gob.mx>;

Cc: Julio Cesar Rocha Lopez <julio.rocha@conamer.gob.mx>;

Buenas noches:

Estoy de acuerdo con los documentos.

Una disculpa por la demora en la respuesta, tomé unos días y cuando regresé me reconecté con temas urgentes.

Saludos.

De: Julio Cesar Rocha Lopez <julio.rocha@conamer.gob.mx>
Enviado el: martes, 20 de octubre de 2020 01:16 p. m.
Para: Ramon Archila Marin <ramon.archila@conamer.gob.mx>; Francisco Javier Madrigal González <francisco.madrigal@conamer.gob.mx>; Erika Valverde Gutierrez <erika.valverde@conamer.gob.mx>; Erik Alan López Resendiz <erik.lopez@conamer.gob.mx>; Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra <ricardo.ruiz@conamer.gob.mx>; Elena Najera Ortega <elena.najera@conamer.gob.mx>; Agustín Ramírez Valencia <agustin.ramirez@conamer.gob.mx>; Leticia Guadalupe Perez Sandoval <leticia.perez@conamer.gob.mx>; Raul Reyes Correa <raul.reyes@conamer.gob.mx>; María Fernanda Preciado Villegas <maria.preciado@conamer.gob.mx>; Rosalva Pineda Juárez <rosalva.pineda@economia.gob.mx>; Samarkanda Norma Bustamante Anaya <samarkanda.bustamante@conamer.gob.mx>
CC: Ericka Elizabeth Eufracio Torres <ericka.eufracio@conamer.gob.mx>; Raúl Alejandro Díaz Ventura <raul.diaz@conamer.gob.mx>; Maria del Carmen Carrasco Hernandez <carmen.carrasco@conamer.gob.mx>; Abraham Fernando González Amezcua <abraham.gonzalez@conamer.gob.mx>; Daniel Aranda Castañeda <daniel.aranda@conamer.gob.mx>
Asunto: Acta 1SE y documentos aprobados

Estimados Miembros e Invitados del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) en la CONAMER.

En cumplimiento a los acuerdos resultados de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité, envío el Acta de dicha sesión, así como los documentos con las modificaciones aprobadas, dentro de los plazos comprometidos.

Sobre lo anterior, se solicita manifestar su conformidad y aceptación
al correo abraham.gonzalez@conamer.gob.mx a la brevedad.

Sin otro particular, reitero a ustedes las seguridades de mi más atenta consideración.

Julio César Rocha López
Coordinador General
Presidente del CEPCI

Re: Acta 1SE y documentos aprobados

Samarkanda Norma Bustamante Anaya

jue 05/11/2020 02:41 p.m.

Para: Julio Cesar Rocha Lopez <julio.rocha@conamer.gob.mx>;

Cc: Abraham Fernando González Amezcua <abraham.gonzalez@conamer.gob.mx>;

Estimado Julio,

Estoy de acuerdo a lo estipulado y no tengo comentarios.

Saludos
Samarkanda Bustamante

De: Julio Cesar Rocha Lopez
Enviado: martes, 20 de octubre de 2020 01:16 p. m.
Para: Ramon Archila Marin; Francisco Javier Madrigal González; Erika Valverde Gutierrez; Erik Alan López Resendiz; Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra; Elena Najera Ortega; Agustín Ramírez Valencia; Leticia Guadalupe Perez Sandoval; Raul Reyes Correa; María Fernanda Preciado Villegas; Rosalva Pineda Juárez; Samarkanda Norma Bustamante Anaya
Cc: Ericka Elizabeth Eufracio Torres; Raúl Alejandro Díaz Ventura; Maria del Carmen Carrasco Hernandez; Abraham Fernando González Amezcua; Daniel Aranda Castañeda
Asunto: Acta 1SE y documentos aprobados

Estimados Miembros e Invitados del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) en la CONAMER.

En cumplimiento a los acuerdos resultados de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité, envío el Acta de dicha sesión, así como los documentos con las modificaciones aprobadas, dentro de los plazos comprometidos.

Sobre lo anterior, se solicita manifestar su conformidad y aceptación
al correo abraham.gonzalez@conamer.gob.mx a la brevedad.

Sin otro particular, reitero a ustedes las seguridades de mi más atenta consideración.

Julio César Rocha López
Coordinador General
Presidente del CEPCI

Re: Acta 1SE y documentos aprobados

Erika Valverde Gutierrez

jue 22/10/2020 10:28 a.m.

Para: Abraham Fernando González Amezcua <abraham.gonzalez@conamer.gob.mx>;

Estimado Abraham:
En respuesta al correo de arrastre, me permito manifestar mi conformidad y aceptación a los documentos y acuerdos resultado de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité.
Quedo al pendiente.
Muchas gracias
Erika Valverde G.

De: Julio Cesar Rocha Lopez
Enviado: martes, 20 de octubre de 2020 01:16 p. m.
Para: Ramon Archila Marin; Francisco Javier Madrigal González; Erika Valverde Gutierrez; Erik Alan López Resendiz; Ricardo Shahid Ruiz Salvatierra; Elena Najera Ortega; Agustín Ramírez Valencia; Leticia Guadalupe Perez Sandoval; Raul Reyes Correa; María Fernanda Preciado Villegas; Rosalva Pineda Juárez; Samarkanda Norma Bustamante Anaya
Cc: Ericka Elizabeth Eufracio Torres; Raúl Alejandro Díaz Ventura; Maria del Carmen Carrasco Hernandez; Abraham Fernando González Amezcua; Daniel Aranda Castañeda
Asunto: Acta 1SE y documentos aprobados

Estimados Miembros e Invitados del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) en la CONAMER.

En cumplimiento a los acuerdos resultados de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité, envío el Acta de dicha sesión, así como los documentos con las modificaciones aprobadas, dentro de los plazos comprometidos.

Sobre lo anterior, se solicita manifestar su conformidad y aceptación
al correo abraham.gonzalez@conamer.gob.mx a la brevedad.

Sin otro particular, reitero a ustedes las seguridades de mi más atenta consideración.

Julio César Rocha López
Coordinador General
Presidente del CEPCI